



**HOSPITAL LOCAL EL RETÉN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETÉN-MAGDALENA
NIT. 819.001.796-1**



OFICINA DE CONTROL INTERNO

Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público

La oficina de control interno dando continuidad a la directriz nacional en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, solicitó información a las áreas que incurrieron en gastos para el normal funcionamiento y el desarrollo de sus funciones durante el tercer trimestre JULIO – SEPTIEMBRE 2020, presenta el informe con el fin de mostrar los resultados obtenidos, evidenciando la aplicación de estrategias y medidas que revelen el buen manejo de los recursos.

INTRODUCCION

Este informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, a los rubros que conforman la Austeridad del Gasto Público, verificando el cumplimiento a lo establecido en Estatuto Anticorrupción, Decreto 0984 de mayo 14 de 2012, que le faculta al Control Interno la función de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes y disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público; consolidado por la oficina de control interno y presentado en forma trimestral al Ordenador del Gasto. En razón a lo anterior me permito remitir el mencionado, correspondiente a los meses de Julio, agosto y Septiembre de 2020, contiene información suministrada por la oficina de presupuesto, de acuerdo al Sistema Contable y Financiero y a la acusación del Gasto.

NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional 1737 de Agosto 21 de 1998
- Decreto Nro.2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional Nro.0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998)
- Decreto Nacional Nro.1474 de 2011(Estatuto anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto Directiva presidencial 01 de 2016 3.

PRINCIPIOS.

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguientes:



**HOSPITAL LOCAL EL RETÉN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETÉN-MAGDALENA
NIT. 819.001.796-1**



- ❖ Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.
- ❖ Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo- beneficio.

OBJETIVO

Rendir informe trimestral de austeridad en el gasto público, respecto de los gastos generados por la E.S.E. HOSPITAL LOCAL EL RETEN, durante el tercer Trimestre de la vigencia 2020, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos, orientando a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.

ALCANCE

El presente informe realiza el seguimiento y análisis de la Austeridad en el Gasto público de la E.S.E Hospital Local El Retén, mediante el análisis de variaciones, los incrementos o reducciones de los gastos correspondientes al el tercer Trimestre de la vigencia 2020, comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior

METODOLOGIA

Se analizaron las ejecuciones presupuestales de gastos del el tercer Trimestre de la vigencia 2020, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019 para determinar los porcentajes de aumento o disminución de los mismos en el periodo comparado.

RESULTADOS

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

INFORME DE PAGOS REALIZADOS AL PERSONAL DE NÓMINA TERCER TRIMESTRE DE 2020 COMPARADO CON EL TERCER TRIMESTRE 2019

Con el fin de comparar las variaciones presentadas en los trimestres julio – Septiembre de 2020, en el componente de pago Sueldo personal de nómina se presenta los siguientes valores: Tabla 1: Sueldo personal de nómina tercer trimestre 2019-2020



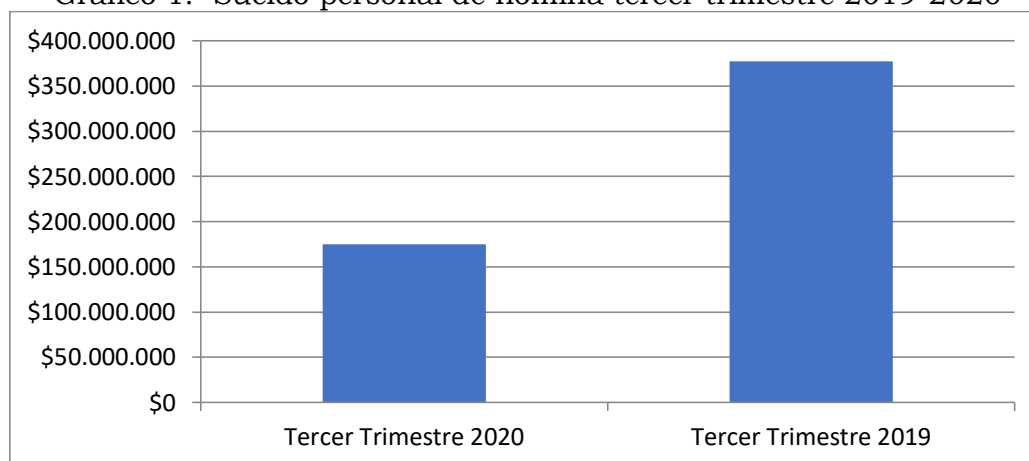
HOSPITAL LOCAL EL RETÉN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETÉN-MAGDALENA
NIT. 819.001.796-1



Concepto	Tercer Trimestre 2020	Tercer Trimestre 2019	Variación en Pesos	Variación %
Sueldo nómina	\$174.700.821	\$377.349.316	-\$202.648.495	-\$53,70

El valor registrado de sueldo personal de nómina a 30 de Septiembre de 2019 fue de \$377.349.316, Moneda legal, mientras que en el 2020, el valor registrado en el mismo periodo fue de \$174.700.821, encontrando una disminución de \$202.648.495, es decir 53,70%, menos que la vigencia anterior en el mismo periodo comparado, esto comprende a la variación porcentual de los sueldos y gastos no soportados de una vigencia a otra.

Gráfico 1. Sueldo personal de nómina tercer trimestre 2019-2020



Fuente ejecuciones presupuestales 2019-2020

SERVICIOS PERSONALES

Una vez consolidados los datos que conforman el rubro servicios personales indirectos, desagregados por los rubros honorarios profesionales, remuneración por servicios técnicos, supernumerarios y honorarios de junta directiva, registrados en las vigencias 2019 y 2020 se muestran en la siguiente tabla:



HOSPITAL LOCAL EL RETÉN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETÉN-MAGDALENA
NIT. 819.001.796-1



Tabla: Distribución de pago de servicios personales Indirectos tercer trimestre 2019-2020

Concepto	Tercer Trimestre 2020	Tercer Trimestre 2019
Honorarios Profesionales	113.829.999	424.512.905
Remuneración Servicios Técnicos	154.713.330	219.638.377
Supernumerarios	-	1.856.000
Honorarios Junta Directiva	0	0
TOTAL	268.543.329	646.007.282

Se puede observar que en el rubro de honorarios profesionales se presentó una disminución de % 73.19%, igual forma la disminución en los gastos por conceptos de servicios técnicos y honorarios por junta directiva.

SERVICIOS PÚBLICOS

A continuación se presenta el comparativo del rubro de servicios públicos del primer trimestre de las vigencias 2019 y 2020:

Tabla: Pago de servicios públicos primer trimestre 2019 y 2020.

Concepto	Tercer Trimestre 2020	Tercer Trimestre 2019	Variación en Pesos	Variación %
Servicios Públicos	12.718.870	33.576.419	-\$20.857.549	-\$62,12

Fuente: Ejecuciones presupuestales

Los servicios públicos presento disminución del %62.12 en la presente vigencia respecto al periodo comparado. En este rubro encontramos el pago de los servicios públicos de la ESE HOSPITAL EL RETEN.

COMBUSTIBLE

El Suministro de combustible para el parque automotor que fluye de acuerdo a la movilización de pacientes y para la planta eléctrica en los momentos de corte de energía. El gasto de combustible de GASOLINA y A.C.P.M, muestra un ahorro del 82.66 más que el tercer trimestre de 2019, como se detalla a continuación:



HOSPITAL LOCAL EL RETÉN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETÉN-MAGDALENA
NIT. 819.001.796-1



Tabla: pago de servicios públicos tercer trimestre 2019-2020

Concepto	Tercer Trimestre 2020	Tercer Trimestre 2019	Variación en Pesos	Variación %
Combustible	9.809.674	56.558.130	-\$46.748.456	-\$82,66

Fuente: Ejecuciones presupuestales

IMPRESOS Y PUBLICACIONES - PUBLICIDAD

Tabla: Pago de Impresos Y Publicaciones tercer trimestre 2019-2020.

Concepto	Tercer Trimestre 2019	Tercer Trimestre 2018	Variación en Pesos	Variación %
Impresos y Publicaciones	568.448	12.268.103	-\$11.699.655	-\$95,37
Publicidad	300.000	5.214.526	-\$4.914.526	-\$94,25

Fuente: Ejecuciones presupuestales.

En impresos y publicaciones encontramos disminución de 95.37% y en publicaciones disminución de 94.25%

SENTENCIAS JUDICIALES

Tabla: Sentencias Judiciales tercer trimestre 2019-2020.

Concepto	Tercer Trimestre 2020	Tercer Trimestre 2019	Variación en Pesos	Variación %
Sentencias y Conciliaciones	-	82.456.232	-\$82.456.232	-\$100,00

Fuente: Ejecuciones presupuestales

Respecto a sentencias y conciliaciones la administración a ejercido defensa sin que a la fecha de tercer trimestre de 2020, se presente cargos a este rubro.



**HOSPITAL LOCAL EL RETÉN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETÉN-MAGDALENA
NIT. 819.001.796-1**



VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Tabla : Viáticos y Gastos de Viaje tercer trimestre 2020-2019

Concepto	Tercer Trimestre 2020	Tercer Trimestre 2019	Variación en Pesos	Variación %
Viáticos y Gastos de Viaje	3.201.093	26.758.495	- \$23.557.402	-\$88,04

Fuente: Ejecuciones presupuestales.

El rubro viáticos y gastos de viaje aumento disminuyo 88.04% respecto al tercer trimestre de la vigencia 2019.
en un 7.03% más en el presente año comparado con el año 2018.

RECOMENDACIONES:

Durante este periodo comparado en términos generales la ESE logró una disminución con respecto a la mayoría de rubros estudiados en este informe, continuar con el control y manejo del recurso de la institución a fin de que se sigan invirtiendo en las necesidades que garantizan el correcto funcionamiento de la institución.

Cordialmente.

MILDRED PAOLA LOPERA TOLOZA
ASESOR CONTROL INTERNO